

¡YA ES VIERNES! ...PARA DISFRUTAR EN CASA

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

JUEGOS... DE LETRAS

Diviértanse en familia con la edición especial de Buena Mesa que incluye Sopas de letras, mensajes ocultos, laberintos y coloridas láminas para encontrar ingredientes.

B. MESA (GENTE 6)

ADRENALINA PURA

Chris Hemsworth da vida a partir de hoy en Netflix a Tyler Rake, un mercenario que intenta redimirse rescatando a un chico indio.

GENTE



ESCENARIOS

Festival Internacional de Videodanza CDMX ya están disponibles en su página oficial. Hay ballet, danza contemporánea, hip hop, flamenco y más.



NIÑOS

El 13 Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes es online y podrás ver puestas como Nina y Paul, y Papá Switch, en inba.gob.mx.

PRIMERA FILA (GENTE 4)

Inflación, a la baja

En la primera quincena de abril la inflación anual fue de 2.08%, la tasa más baja en 104 quincenas.

NEGOCIOS 2

VIERNES 24 / ABRIL / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,610 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



El cuerpo del doctor Jesús Ricardo Ríos Rivera fue retirado del hospital donde laboró 3 años para llevarlo al crematorio.

LE NIEGAN PRUEBA DE COVID 2 VECES A MÉDICO... Y MUERE

Covid-19

CÉSAR V. FELIPE

Con todo y que tenía síntomas y sospechas de haber estado en contacto con personal contagiado, al médico Jesús Ricardo Ríos Rivera le negaron dos veces hacerse la prueba de coronavirus en el Hospital General de Atizapán, su centro de trabajo. Hasta que el director del nosocomio se enteró de la situación se le aplicaron, resultó positivo, pero ya no hubo margen de maniobra... el médico de 50 años falleció.

Ivonne Santana Olguín, su esposa, sólo pudo ver a distancia la bolsa con el cadáver rumbo al crematorio.

“Hay una doctora de otro turno, ella tiene más síntomas que tú. Y como no hay tantas pruebas, pues yo preferiría primero que se la hagan a la doctora que a tí”, le dijo la epidemióloga encargada de las valoraciones.

Jesús Ricardo, padre de dos hijos, era pediatra y laboraba desde hacía 3 años en el nosocomio mexiquense que opera el sistema de salud del Gobierno estatal. Aunque no era parte del equipo de atención Covid-19, tuvo contacto con un grupo de residentes que recibían a un paciente que a la postre resultó positivo para el nuevo virus.

Con ellos también hubo resistencia, pero al final los estudiantes consiguie-

ron que se les aplicaran las pruebas. No fue el caso de Jesús, quien hasta a la tercera petición se la realizaron.

El miércoles 8 de abril le notificaron el resultado: positivo para coronavirus. El decaimiento anímico fue inmediato. También comenzó la fiebre. Dos días después, ya con complicaciones para respirar, ingreso muy delicado al Hospital 1 de Octubre del ISSSTE, donde falleció.

“No es fácil para ellos trabajar a veces con ciertas situaciones, ciertas emociones, pero, de verdad, que se sensibilicen un poquito ante los mismos compañeros”, pide Ivonne.

CIUDAD

Dimite Ahued

A menos de un año de haber asumido el cargo en la Administración General de Aduanas, Ricardo Ahued renunció a ese puesto argumentando motivos personales.

Arranca el tren

El consorcio conformado por Mota-Engil y China Communications Construction Company LTD ganó el contrato para el tramo 1 del Tren Maya.

NEGOCIOS



Embarga bienes de la familia Alemán

Aprieta SAT

Denuncia ante FGR a hermanos Zaga por fraude al fisco por mil 82 mdp

REFORMA / STAFF

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) apretó contra deudores y evasores.

Ayer embargó la sede de la Fundación Miguel Alemán, debido a la insolvencia de Interjet, empresa aérea propiedad de Miguel Alemán Magnani.

A la vez, denunció ante la FGR a los hermanos Zaga por un presunto fraude al fisco de mil 82 millones de dólares y por emitir facturas falsas, tipificado como delito de crimen organizado.

Miguel Alemán Magnani, es parte del consejo asesor empresarial del Presidente López Obrador.

El edificio sede de la Fundación es propiedad de Alemán Velasco, responsable solidario de Interjet. Los sellos de embargo con número 1L00020 colocados en la propiedad, ubicada en Rubén Darío Número 187 de Polanco, hacen referencia al Artículo 153 del Código Fiscal Federal que señala que los bienes se podrán dejar bajo la guarda de depositarios que ordenen los jefes del SAT.

Indebidamente fueron colocadas encima de los sellos de embargo cartulinas que aludían que el lugar estaba cerrado por la emergencia de Covid-19.

En febrero pasado, Interjet se había desistido de una demanda de amparo promovida en julio de 2019 contra el SAT, que embargó sus bienes por adeudos de casi 550 millones de pesos.

Según Interjet, el nuevo embargo de hace unos días, era parte del proceso de finiquito que requiere de una garantía para el pago del adeudo.



La sede de la Fundación Miguel Alemán, A. C., fue la residencia de Miguel Alemán Valdés (Presidente de 1946 a 1952).

Hace un mes arrendadoras decomisaron 27 aviones que usaba la aerolínea debido a la insolvencia para pagar la renta de las aeronaves.

En otro caso, el SAT acusó a empresas de los hermanos Rafael y Teófilo Zaga Tawil, involucrados en el supuesto fraude de más de 5 mil millones de pesos contra el Infonavit, como emisoras de facturas falsas.

Además, denunció ante la FGR, a los hermanos por un presunto fraude al fisco

de más de mil 82 millones de pesos, el segundo caso más cuantioso presentado ante la autoridad ministerial en los últimos 25 años.

Ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que había conformado un equipo de abogados “incorruptibles” para dar seguimiento a las denuncias que se presenten contra empresas deudoras.

Además, amagó con demandar ante la Corte a los jueces que “metan en el cajón” las denuncias por más tiempo del debido.

Crea Gobierno 2 millones de empleos ipor decreto!

ANTONIO BARANDA Y MAVOLO LÓPEZ

DOF - Diario Oficial de la Federación

El Gobierno federal ordenó ayer por decreto la creación de 2 millones de empleos durante la contingencia por Covid-19.

Al formalizar ayer las medidas de austeridad para afrontar la crisis, el Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó la ordenanza en el Diario Oficial de la Federación.

Las medidas, estima el documento, aumentarán el presupuesto en 622 mil millones de pesos.

“Se otorgarán 3 millones de créditos a personas y a pequeñas empresas familiares, y se crearán 2 millones de empleos.

“Esto hará posible proteger a 25 millones de familias mexicanas, al 70 por ciento de los hogares de la República, donde habitan los más pobres y la mayoría de los integrantes de las clases medias del País”, indica el documento.

Según estimaciones gubernamentales, las acciones de austeridad —como la disminución de sueldos y la eliminación de aguinaldos para altos funcionarios— y la can-

El decreto se publicó en el Diario Oficial

celación del 75 por ciento del gasto de servicios generales, materiales y suministros, permitirá disponer de recursos para la contingencia.

“La eficiencia, la honestidad y la austeridad nos permitirán aumentar el presupuesto para fortalecer el blindaje de los programas sociales y de los proyectos prioritarios en 622 mil 556 millones de pesos”, establece.

También se amplía la suspensión de labores con sueldo hasta el 1 de agosto a quienes se encuentran entre la población de riesgo.

Aunque se publicó el plan de emergencia, apenas ayer el Presidente anunció que enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma que le permita realizar las modificaciones presupuestales necesarias.

DARÁN A SHCP SUPERPODERES **PÁGINA 3**



Tanto el Metro como algunas avenidas de la Ciudad lucieron como cualquier día normal.



Multan a 36 por no obedecer

SELENE VELASCO

Un total de 36 automovilistas fueron sancionados ayer, con su auto en el corralón, por no cumplir con la obligatoriedad del Hoy No Circula impuesto por el Gobierno capitalino.

En el primer día de aplicación del programa, para tratar de contener los contagios de Covid-19, hasta las 21:00 horas de ayer se reportaron 156 conductores retenidos, pero la gran mayoría estaban exentos por realizar actividades denominadas

esenciales.

Para el mediodía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana había detenido a 36 conductores, pero 35 eran exentos por atender de alguna manera la emergencia sanitaria, por lo que el titular de la dependencia, Omar García, “regañó” vía mensaje radial a los agentes y pidió tener cuidado en las detenciones.

Asimismo, se añadieron vehículos a la lista de autorizados que no habían sido incluidos, como los destinados a emergencias, funera-

rias, transporte y personal de salud, que deberán portar desde hoy un tarjetón con cruz azul y certificación de su trabajo.

Las medidas fueron criticadas por algunos por considerar que no hay una estrategia definida, en tanto se da a conocer el impacto en el tráfico y movilidad.

Por lo que hace a la movilidad en el Metro, muchas de las estaciones presentaron aglomeraciones tanto en los andenes como en los propios vagones.